

**Corrección de errores en el Listado definitivo de admitidos y excluidos de la Convocatoria de Resolución Rectoral de fecha 31 de mayo de 2022 de la Universidad Complutense de Madrid, para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.**

Advertido error material en Listado definitivo de admitidos y excluidos de la Convocatoria de Resolución Rectoral de fecha 31 de mayo de 2022, para la contratación de personal laboral investigador para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: **PLI27/22-2/2022-10**

<b>Donde dice:</b>	Apellidos	Nombre
	Barriuso Gutiérrez	Luis Miguel

<b>Debe decir:</b>	Apellidos	Nombre
	Barriuso Gutiérrez	Carlos Miguel

En Madrid, a 20 de junio. - El Rector. - P.D. (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero; BOCM de 14 de enero de 2021), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA, Margarita San Andrés Moya.